

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

***Madrid –Cundinamarca primero (01) de septiembre
dos mil veintidós (2022)***

PROCESO: 2016-0277

Conforme la solicitud del apoderado de la parte demandante, trámites la renuncia presentada por el litigante BUFETE SUAREZ & ASOCIADOS LTDA, persona jurídica, identificada con Nit 830.027.311-4, obrando como apoderada de BANCO FINANDINA S.A, arte demandante en los términos del poder que le fue conferido.

El litigante, Acredite el cumplimiento del inciso 5° del artículo sexto de la ley 2213 de 2022, y numeral 14 del art 78 del Código General del Proceso relacionado con el envió coetáneo del memorial que precede, a su contraparte, junto a sus anexos.

NOTIFIQUESE

**JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ**



Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71149b7c2e97ad88258dbde169405a014e466a1e3a1a7f9fd2be103bf8c830b8**

Documento generado en 01/09/2022 05:39:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>